CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
NIT No. 829.001.276
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RENE ANTONIO TORDECILLA REINA
CIUDAD, DIRECCIÓN Y TELEFONO BARRANCABERMEJA, CRA 5 # 45 - 12
VIGENCIA FISCAL: 2,014
FECHA DE SUSCRIPCION MAYO 28 DE 2015

NUMERO DE HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIO DE METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO SEMANA DE LA ACCION
1	el responsable de Control Interno deberá acentuar en que los programas sean más efectivos y tener en cuenta a las áreas comprometidas, así como intensificar los planes de seguimiento en donde se les efectué evaluaciones, revisiones y recomendaciones incrementándolas en los planes de auditoría implantados en la entidad	Se debera garantizar evaluaciones intermedias que arrojen como resultado del ajuste y mejoras a los procesos involucrados	Estabelcer evaluaciones intermedias que arrojen como resultado del ajuste y mejoras a los procesos involucrados	Se aplicara la evaluaciones intermedias de Control , que resulten en la corrección y mejoramiento de todos los procesos involucrados con el área, incluyendo a los representantes para lograr efectivamente el mejoramiento continuo.	Control Interno	Evaluaciones	6.00	28-5-2015	31-12-2015	28
2	sobre el tema de Actualización del MECI al proceso contable se observa que solo se aplicó a los componentes de mayor volumen, pero dejando sin contemplar otras etapas del procesos , será necesario ampliar dicha cobertura para su actualización a todas las áreas	Actualizar MECI a todas las áreas Concejo Municipal de Barrancabermeja	Sencibilizar el MECI a todas las áreas Concejo Municipal de Barrancabermeja, medinate circulares y capacitaciones	Se aplicara una sencibilizacion del MECI a todas las áreas Concejo Municipal de Barrancabermeja, medinate circulares y capacitaciones	Control Interno	Circular y capacitaciones	2 circulares y 2 capacitaciones	28-5-2015	31-12-2015	28
3	De igual forma el Patrimonio fue afectado, debido entre otras consideraciones a que se adquirieron activos por valor de $25.999 se causaron las prestaciones sociales, entre otras las cesantías de los empleados para el pago en la vigencia 2014, cuyo monto total de prestaciones causadas al 31 de diciembre asciende a $58.116; dado lo anterior la presidencia deberá ejercer un efectivo control y planear de acuerdo a la normatividad vigente, para que no se siga afectando el Patrimonio.	Incrementar el patrimonio de la entidad	Aumentar el patrimonio de la entidad	Incrementar el excedentes del ejercicio	CONTADOR	excedentes del ejercicio 2015	Mayor que 0	26-5-2015	25-5-2016	48
4	De lo anterior se observa que la administración continua realizando una gestión inefectiva de sus recursos evidenciándose en las cuentas bancarias de la entidad, toda vez que finalizo el periodo fiscal con saldos muy significativos sin tramitar en los bancos (Colpatria No. 9181029614 por valor de $44.819 representando el 8.84% del total del Activo) utilizados para su misión, quedando dineros sin generar un beneficio social y evidenciándose que no presento eficiencia en el compromiso de los recursos de la vigencia	Utilizacion de los recursos en bancos dentro del periodo fiscal anual.	Exigir al los proveedores y prestadores de servicios la radicacion de su cuentas de cobros y requisitos en la vigencia fiscal	Que se debera exigir a los proveedores y prestadores de servicios la radicacion de su cuentas de cobros y requisitos (seguridad social y factura o cuenta de cobro)en la vigencia fiscal	Oficina de Pagaduria y Secretaria General	Circular	2	26-5-2015	25-5-2016	48

ACPM8-1/3

CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

ENTIDAD:	**CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**
NIT No.	**829.001.276**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**RENE ANTONIO TORDECILLA REINA**
CIUDAD, DIRECCIÓN Y TELEFONO	**BARRANCABERMEJA, CRA 5 # 45 - 12**
VIGENCIA FISCAL:	**2,014**
FECHA DE SUSCRIPCION	**MAYO 28 DE 2015**

NUMERO DE HALLAZGO	DESCRIPCION HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LAS METAS	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIO DE METAS	FECHA TERMINACION METAS	PLAZO SEMANA DE LA ACCION
5	En el Grupo 14, Deudores, solo posee cuentas abierta para el banco Colpatria y Banco Occidente por el valor de $9.954 representando el 1.96% del total del Activo, correspondiente a Comisiones e IVA cobrados en el extracto y los cuales debe reintegrarse; auditado el auxiliar de la cuenta se percata que en la vigencia el banco ha reintegrado a la cuenta del Concejo Municipal más de $987; de igual forma se pudo verificar los oficios a los bancos bajos los radicados No 106-102,0335-102 ,016-102, 0112-102 y 0143-102, en los cuales se exigió la devolución de valores por el banco Occidente a la cuenta del Concejo Municipal de Barrancabermeja, Sin embargo persisten los saldos por recuperar	Realizara el procesos de cobro al Banco Occidente , de los valores descontados en la cuenta corriente delas comisiones e Iva mediante oficios radicados al Banco y Super-Intendecia Financiera Colombiana	Elaborar y radicar oficios radicados al Banco y Super-Intendecia Financiera Colombiana para realizara el procesos de cobro al Banco Occidente , de los valores descontados en la cuenta corriente de las comisiones e Iva.	Sedebera elaborar y radicar oficios radicados al Banco y Super-Intendecia Financiera Colombiana para realizara el procesos de cobro al Banco Occidente , de los valores descontados en la cuenta corriente de las comisiones e Iva.	Pagador	Oficios	Tres	28-5-2015	31-12-2015	28

RENE ANTONIO TORDECILLA REINA
Presidente del Concejo Municipal

ADRIANA DEL PILAR VILLAMIZAR ALEAN
Secretaria General

FREDY PALOMINO DUQUE
Porfesional universitario _ pagador

SANDRA RAMOS
Asesor de Control Interno

YAMILE BUITRAGO FUENTES
Asesor de Contable

ACP118-2/3